



**Debate.** La presidenta de la Corte rechaza la “narrativa fácil” de que los problemas de seguridad y justicia son culpa solo de jueces; la iniciativa va al pleno del Senado

# Piña pide “no demoler” el Poder Judicial; pasa reforma en comisiones

R. MOSSO, L. PADILLA Y F. DAMIÁN

— “Si tenemos valor y voluntad real hoy mismo podemos dar pasos firmes hacia la paz, la justicia y la reparación que México necesita”, dijo la ministra.

## Avanza reforma

# Demolición del Poder Judicial no es la vía: Piña

**Debate.** La presidenta de la Corte rechaza la “narrativa fácil” de que los problemas de seguridad y justicia son culpa de jueces

RUBÉN MOSSO  
CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, presentó una propuesta de reforma y llamó al diálogo, pues aseguró que “la demolición del Poder Judicial no es la vía”.

“Una vez más hago un llamado respetuoso, pero firme, a los legisladores y a todas las autoridades de los sistemas de seguridad y justicia de que podemos cambiar las cosas, debemos escucharnos entre Poderes de la Unión.

“Escuchemos a las víctimas de violencia, a quienes dedican su

vida a defender los derechos humanos, a organismos de justicia internacional, a estudiantes y a jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un país en paz”, declaró.

A través de un videomensaje y acompañada de ministros y con-

“Si tenemos el valor y la voluntad real, hoy mismo, podríamos dar pasos firmes para hacer los cambios profundos y necesarios para construir la paz, la justicia y la reparación que México tanto necesita”, añadió.

En tanto, el presidente de la Jun-

ta de Coordinación Política y líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, respondió que su bancada nunca ha propuesto la demolición del Poder Judicial y criticó una actitud de “confrontación permanente” de Piña.

“Nunca hemos propuesto la demolición del Poder Judicial, lo que nos propusimos es terminar con los lastres, una reforma profunda que ayudara al país a recuperar este déficit y abandono de justicia, esta justicia al mejor postor que ha lastimado a millones de mexicanos.



“Este diálogo debió haberse hecho mucho tiempo atrás y no asumir una actitud de confrontación permanente que a nada ha conducido”, puntualizó.

La propuesta de la Corte incluye la creación de una ley de carrera judicial, aumentar el número de jueces en el país, eliminar la prisión preventiva oficiosa y reducir la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública.

Divide los planteamientos en ética y legitimidad judicial, fortalecimiento de los poderes judiciales locales, diseño normativo

sustantivo y procesal, seguridad pública, investigación criminal, servicios forenses y periciales, defensoría pública, atención a víctimas y ejecución penal.

El documento reveló que en 2022 49 por ciento de los funcionarios en órganos jurisdiccionales tenía al menos un familiar trabajando en el Poder Judicial, pero este año la cifra cayó a 37.40 por ciento.

#### Protestas

Las manifestaciones en contra y a favor de la reforma continuaron este fin de semana en Ciudad de México y estados como Colima, Vera-

cruz, Aguascalientes y Campeche.

En la capital, la organización Jóvenes por la Reforma acusó actos de violencia “con navaja en mano” de un trabajador del Poder Judicial y agresiones en otro punto a un par de periodistas. —

**Con información de:** Fernando Damián, Isabel Zamudio, Ana Rosa Morales, Arnoldo Delgadillo y Liberto Ureña

“Nunca propusimos eso; planteamos terminar con los lastres”: Monreal



Este fin de semana continuaron las manifestaciones en diversas entidades del país. ARACELI LÓPEZ Y ESPECIAL



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CAMARA DE DIPUTADOS

